

Defensa compre pequeñas fincas del suroeste de la zona, declaradas por sus dueños como exentas de recursos naturales, ampliando por ese lado la zona militar; el resto sería declarado parque natural. De este modo el presidente de Castilla-La Mancha José Bono habría cumplido su promesa de parque natural —quedando bien ante su comunidad autónoma—, a la vez que acatase la decisión Ministerial.

El último intento de diálogo con representantes de la Administración, corrió a cargo de la Asociación para la Defensa de Cabañeros, que a comienzos de abril invitó a la Delegación de la Consejería de Agricultura a una mesa redonda para debatir el tema de Cabañeros. Dicha Delegación declinó la invitación excu-

sando su no comparecencia hasta no resolverse el expediente de declaración de parque natural, lo que parece significar que no habrá ningún tipo de diálogo hasta no hacerse pública la decisión oficial, prevista en principio para el pasado mes de abril.

### Cabañeros Parque Natural

El Gobierno Regional de Castilla-La Mancha aprobó el 11 de julio de 1988 un decreto por el que se declara Cabañeros parque natural. El parque tiene una superficie de 25.615 hectáreas. El presidente Bono, emocionado, anunció la declaración a todos los medios informativos en el Palacio de Fuensalida.

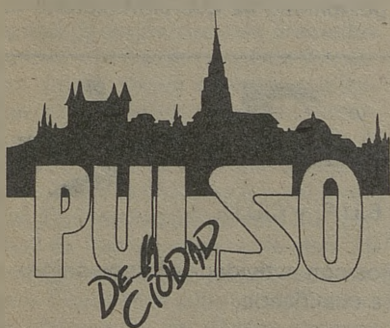
Cabañeros, se ha salvado.

diéndose los legítimos intereses de los ciudadanos y de los grupos sociales que han hecho públicas sus posturas. De todas las negociaciones que se lleven a cabo sobre el tema se informará a la opinión pública a través de los medios de comunicación; así como al resto de formaciones políticas, a través de sus portavoces municipales, quienes en todo momento han estado presentes en las reuniones mantenidas con el Ministerio de Defensa.

## Reorganización del equipo municipal de Gobierno

La remodelación del equipo municipal de gobierno del Ayuntamiento de Toledo ha quedado concluida, tras la firma por el alcalde, José Manuel Molina, de los Decretos en los que se asignan nuevas competencias a determinados concejales. Esta remodelación ha estado motivada por el cambio de concejales originado a consecuencia de la renuncia al cargo de Conrado Navarro Navarro y su sustitución por María Sol Morales González. A partir de estos momentos, esta última concejala asumirá las responsabilidades del área de Asociaciones y Participación Ciudadana.

Como consecuencia de esta delegación, la Concejalía de Teresa del Río pasará a denominarse en lo sucesivo, delegación municipal de Servicios Sociales; esta misma concejala asumirá, igualmente, la delegación municipal de Alumbrado. Las competencias que ostentaba Conrado Navarro en el área de Tráfico, Transportes y Seguridad Ciudadana son asumidas por José Gutiérrez Ruiz, quien mantendrá a la vez la delegación de Sanidad y Medio Ambiente. Finalmente, An-



## Escuela Central de Educación Física

El Alcalde de Toledo, emitió el siguiente comunicado: Ante la confusión existente respecto a las negociaciones entre el Ayuntamiento de Toledo y el Ministerio de Defensa sobre la Escuela Central de Educación Física, agravada en las últimas fechas por la aparición de comunicados emitidos por determinadas asociaciones y entidades públicas, como Alcalde manifiesto públicamente que: asumo la responsabilidad política de la firma del convenio

con el Ministerio de Defensa, así como el contenido del mismo. No obstante estimo que existen determinados errores, que exigen clarificación y renegociación en los siguientes términos:

1.— Establecer plazos concretos para la entrega definitiva de la Escuela Central de Educación Física.

2.— Buscar otras alternativas de compensación al Ayuntamiento siempre que queden garantizados los intereses generales de la ciudad.

Deseo dejar perfectamente claro que los terrenos de la Escuela Central de Educación Física dedicados a parque son de propiedad municipal, por lo que está absolutamente garantizada su construcción. Actualmente se están manteniendo negociaciones con ICONA para formalizar, en el próximo año, la ejecución del mencionado parque.

Quiero realizar un llamamiento a la opinión pública, y a todos los ciudadanos, sobre la desinformación que sobre este tema se ha realizado en la ciudad, lamentando que en ocasiones se haya caído en la desacreditación personal y no defen-



Servicio  
Oficial  
Citroën

Citroën  
**AUTO-MOTOR**

C/ Valcavero, 14  
Poligono Industrial - Toledo  
Telf.: 23 09 39



ROPA Y ZAPATOS

PRIVATA

LEVIS

CLOSED

PATRICIA

C/ Cadenas, 4

Telf.: 21 40 51

45001 TOLEDO